MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 513/2.010

Ciudad del Este, 18 de Mayo de 2.010

Señores
MIGUEL ANGEL PARCERISA BOYER
RUC Nº 424918-6
Telef.: 021-761.271
Mariano Roque Alonso – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/10 – Construcción de Pavimento tipo Empedrado en la conexión Km. 9 -10 Acaray, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6213 de fecha 18/05/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Nota de Adjudicacion

De: **U.O.C. MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE** (uoc_mcde@hotmail.com)
Enviado: martes, 18 de mayo de 2010 10:52:12 a.m.
Para: miguel.parcerisa@imarvest.com.py
Datos adjuntos:
PARCERISA.doc (434,0 KB)

Por la presente le remitimos la nota de adjudicacion de la Licitacion por Concurso de Ofertas 27/10 - Construccion de Pavimento tipo Empedrado en la conexion Km. 9 - 10 Acaray, llamado por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Discover the new Windows Vista Learn more!